

LA VOZ DE LIEBANA

Sr. D. Eduardo de la Peña
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciativa, con más de 50 fotografiados y un MAPA a dos tintas.
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Personajes ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas

En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Fe. Calle de las Sierras 89.
TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio.
PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
VALLADOLID—Librería de Vinda e hijos de Montero. Acera 4 y 6.
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
CÁDIZ—Revista «Cantabria». Sagasta 1.
OVIEDO—Librería de Hijos de Galo, San Juan 2.
LLANES—Librería de don Manuel Táñez.
MÉXICO—Agente de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.
BUENOS AIRES—id. Don Julián Fernández Moreira 2101.
CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maestro 21.
HABANA—La Burgalosa. Librería de don Róque Antúnez—diente 43.
Los pedidos de provincias y Ultramar diríjase al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirla.

PARA EL AYUNTAMIENTO

En Potes no hay un paseo de verano, un sitio ameno donde buscar la sombra al aire libre en las horas de sol, libres del polvo, de las piedras, de caballerías y carrozadas, con unos baneos cómodos en que reposar y unos árboles tupidos o unos macizos de verdura y de flores. Aquí el que quiere pasearse ha de esperar a que se quite el sol y ponerse a dar vueltas en los soportales de la Plaza, ahogados, caldeados por el sol de la tarde entera, con un piso de chincarras en parte y sin más asiento que el que le saque un amigo de su tienda, o bien echarse carretera adelante, pisando una alfombra espesísima de polvo, que si hace viento ataca a la garganta, a los ojos... y al vestido, y con el cuidado de no dejarse atropellar por un automóvil, o por un caballo, o por un coche, y sin otros asientos que los mullidos montones de grava.

Sin embargo, Potes pudiera fácilmente tener ese lugar de esparcimiento y de descanso que muchos pueblos tienen, que no falta en una aldea, a lo mejor. No pretendemos emular las glorias proyectistas de Napoleón Ruiz pidiendo al Ayuntamiento de la villa un parque con grandes avenidas, su parterre y un jardín de aclimatación con su casa de fieras y todo; no. Pero entre eso y la inevitable docena de acacias tísicas nos parece que hay margen suficiente para muchas cosas, y entre ellas para convertir en una plazoleta agradable un rincón de la villa hasta hoy abandonado. No hablemos de la Serna, que pudiera ser algo de lo que es hoy en Llanes, por ejemplo, la Vega de la Portilla. Se nos dirá que eso es mucho, y vamos a lo poco.

Rodeando la estatua de Jesús Monasterio hay unos árboles que alguna vez estuvieron simétricamente dispuestos, y unos incómodos tablones sobre soportes de su misma madera, que tienen la pretensión de asentaderos. Nos parece a nosotros que con una prudencial cantidad de pesetas, distribuida en varios presupuestos, se podría poner aquel lugar en condiciones de satisfacer la necesidad a que al principio aludimos.

Habrá de empeñarse por acotar aquél terreno prohibiendo en él el tránsito rodado y la permanencia y paso de ga-

nados en los mercados de los lunes, y por hacer una plantación de árboles de sombra, más regular que la hoy existente. Y un año podría nivelarse y allanarse el piso, y otro colocar unos baneos con respaldo, y otro iniciar unos jardillos, y otro colocar unas luces eléctricas. Y si alguna vez el Ayuntamiento se decide—que no sabemos cuando—a aprovecharse de algún modo de la donación que para el hospital hizo el obispo de la diócesis: del edificio y solo de la antigua parroquia, entonces sería la ocasión de embellecer aquel paraje y hasta de prolongar, si se quería, hasta allí mismo, la plazoleta y la arboleda, dando ante las edificaciones la anchura de la calle señalada de ante de las escuelas públicas, y otra, que puede ser menor, ante la Iglesia.

Espacio suficiente queda en toda la Serna para que las caballerías y los cerdos se expongan a la venta. No es mucho que las personas se reserven para su solaz un poco de tierra. Y ningún lugar más adecuado para ello: a la puerta misma de la escuela, para el recreo civilizado de los escolares, que de ese modo irían habituándose bien lo necesario—a la compañía de los árboles y de las estatuas conmemorativas de los grandes hombres, naturaleza y arte, los dos educadores del sentimiento.

Ahí queda la idea para que la recoja quien la crea factible, mejor dicho, (factible si lo es) quien no tenga pereza de hacerla realidad pudiendo realizarla.

Unas preguntas

Varias veces se ha repetido en esta temporada el hecho extraño de que a las reuniones, visitas y conferencias que los representantes de esta provincia en Cortes han tenido en Madrid con ministros o altos empleados o ellos solos, asistan todos los senadores y diputados por Santander menos el Sr. Garnica. Nosotros buscamos siempre su nombre en los relatos de la prensa y no lo hallamos. Y cuando la prensa dice, con la natural satisfacción, que en la defensa y gestión de los intereses provinciales reina una leal inteligencia y concordia entre los representantes liberales y conservadores, todavía nuestra

extrañeza sube de punto por ignorar que entre el Sr. Garnica y sus compañeros de representación existe ninguna disparidad de criterio ni discordia. Y acabamos por preguntarnos: ¿qué ocurre, si es que ocurre algo, en la política provincial?

Porque hay más. Y es que, ni por casualidad, hallamos tampoco en esas referencias de los trabajos de diputados y senadores nada que se refiera a este distrito de Cármenes. Lo cual, hay que convenir en que, unido a lo otro, es para intrigarnos.

Esas omisiones del diputado y de su distrito, significan un desaire de los otros para el distrito o para el diputado? Si esto es así, ¿por qué es? O significan, al contrario, un desaire del diputado a los demás distritos que no son el suyo y aún al suyo propio? O es más bien que, en esto como en tantas otras cosas, cada uno trabaja para su casa, pese a ofrecimientos de sobre mesa de banquete, (banquetes, mejor dicho, en plural) y alguien se siente *farolero* en su casa misma? O es, en fin, cuestión de temperamentos?

En vano nos damos de calabazadas para hallar el intríngulis. Quisiéramos que cualquiera que pueda hacerlo, nos sacase de dudas.

CARTAS A UN INDIANO

Faldas de Peñasagra 14 de Mayo 1914.

Mi inolvidable Toribio: Guérviles en la ta carta del 28 de Marzo a decíme que estás güenu de salud, pero con más jambre que un maestro de escuela: y yo, pa desengaño de too, güérvile también sobre esti tema y verás como han cambiado ya los tiempos.

Actualmente hay en España los siguientes maestros y maestras con las dotaciones estampás a continuación:

De 1. ^a categ ria	30 plazas a 1000 pts cada una
De 2. ^a id	40 id a 3.500 id id
De 3. ^a id	153 id a 3.000 id id
De 4. ^a id	544 id a 2.500 id id
De 5. ^a id	683 id a 2.000 id id
De 6. ^a id	843 id a 1.650 id id
De 7. ^a id	2.220 id a 1.375 id id
De 8. ^a id	6.265 id a 1.100 id id
De 9. ^a id	2.000 id a 1.000 id id

Los de la décima categoría tienen también 1.000 pesetas oficialmente, que es e sueldo mínimo, según la ley, pero hay todavía 7.219 plazas que provisionalmente están dotadas con 625 pesetas, y 6.063 plazas con 500; pero todo es como te digo, provisional; y además no creas que esas 500 y esas 625 son a palo seco, pues además tienen los maestros las retribuciones de los niños, que sueltan importar una 3.^a parte; la gratificación de adultos, que importa la 4.^a parte, y disfrutan además cosa gratis el importe del alquiler. Y como too esto se cobra bien, adiós jambre.

Ya se yo que son saeldos pequeños para una profesión tan elevada y tan penosa. No hay en la tierra dinero bastante para pagar debidamente los trabajos del oficio de enseñar a los chiquillos, pero hay que notar que la mayoría de los maestros lo es por vocación y es

gente modesta, morigerada, sin vicios, de buenas costumbres y que, como dice el sibiu Ramón y Cajal, goza ensanchando, que son los grecos más incitables del espíritu. Y nad más.

Diceme Toribio, que por ex se gasta mucha lujo y que no obstante hay muchas necesidades. Siempre juega Toribio a mayor lujo en unos más miserias en la inmensa mayoría. Esto ha perdido y derriban los reinos y los imperios más poderosos. Cuando toos los ciudadanos tienen una medianía, hay más sostén, más bríoza y es más fuil la difícil lucha por la vida, pero cuando los egoistas mundanos olvidan la caridad y se ponen a la ley del Evangelio por monteros, entonces la sed brata de placeres los lleva al lujo y o miran por el prójimo y luego viene un desequilibrio social, un vaiven de pasiones encontradas, que se cele acaba en cruentas revueltas. Muchas veces rage la fiera de abajo porque la de arriba, egoista y tirana ha olvidau la ley de Dios y... hay Providencia...

También me gáclves a mentar los males de la emigración. Yo, Toribio, estoy convencido de ellos y si en mi tramo estuviera ya pondría conto, al menos por ahora, a esta sangría que aquí nos mata y que por ex vos congestioná. No habrá casa de mi, pero yo les digo, a veces, a toos los testafas de la embicia de ir a las Indias: alto por abore, que nadie deje la patria hasta que el Consejo superior de Emigración no tenga mejores noticias, que las actuales son mi malas. Mirá que donde quiera que emigres lo vais a pasar mal.

Dile gusto en el mi voto? Los verás e uno: no me jacea cosa.

Voy a contestate también dos palabras a la tu carta que he visto: imprentá en el número 399 de LA VOZ del 2 de Mayo. Mucho me alegra la noticia que me das del regreso a la sierra de Pedro Gómez, natural de Dobarganes, en el Valle de Cereceda. Sin duda ignoras que es un amigo mío a quién conozco hace muchos años, bonandrone con la gueña amistí de sus padres, hermanos, tíos, y tra la parentela. Tendré muchu gozo en hablar con él sobre sus azares, que ya sabía yo que no eran jocosos... ni guenos.

Aquí no se habla de otra cosa que de la guerra yanqui-mejicana. Como españoles, hijos de la raza latina, debemos desear la independencia y la prosperidad de Méjico; pero es lo cierto que esta República no merece perdón de los yanquis, ni de Dios ni de la Historia.

Esas hordas mejicanas, enemigas de los españoles a que seria de ellas si no fuera porque España los sacó de la barbarie y del salvajismo? Y ahora se les echan de patriotas! ¡Extraño patriotismo el que destruye a la patria!

Esas cuadrillas de bandíos y bandidos organizados pa matar y robar: porque, si son gente civilizada, no luchan por sus ideales en las urnas, en los mitines, en las conferencias, en las manifestaciones pacíficas y en la propaganda honrada y decente, o como son hoy todos

las luchas de los pueblos ilustrados. Pobres españoles que dejaron la madre patria y se hallan en casa de esa maldita de esa maldecida república mexicana que derrama tanta inocente sangre! Lo que debes hacer es permanecer neutrales, y así así las tierras hay que tenerles!

Lo esencial ante todo es que venga pronto una paz duradera, así perezca lo que más sienten los culpables de tanto desdichado.

Recibe las memorias de los amigos y en particular de tu inolvidable

Silve tre

DESDE AMPUERO

CONFERENCIA AGRONÓMICA

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento ha tenido lugar una interesante conferencia agronómica, iniciada por el Sindicato Agrícola establecido en esta villa, para cuyo objeto comisionó al Ingeniero agrónomo don José Aragón perteneciente a la gran sociedad «Agrícola Española». Tomó la palabra el Sr. Presidente del Sindicato don Eduardo Avendano, quien expuso la utilidad de la conferencia, así como lo útil que para el público sería, el escuchar con atención e interés todo cuanto el Sr. Aragón les dijera, no sólo por qué él perteneciese al cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que era garantía suficiente, sino por qué en la conferencia se iban a tratar asuntos de transcendental interés para todos, y así fue en efecto.

En seguida tomó la palabra el Sr. Aragón, el cual, después de un bello exilio en el que dio a entender que no se proponía adornar su conferencia de las bellezas oratorias con que generalmente las adornan todos los que hablan al público, sino que iba a ser una sencilla conversación entablada con los oyentes, para poder hacerse entender en todo y por todos, dio principio a la misma, ponderando las bellezas y riquezas del suelo montañoso, colocándole en paragón con las áridas llanuras castellanas y con los extensos campos andaluces y, aún menos, cuyos labradores clamaban incessantemente al cielo pidiendo agua para sus sedientos campos, co a tan abundante en la Montaña. Luego, demostró el error en que vivían al dedicar sus cultivos en absoluto a la siembra del maíz, cuando la Naturaleza, le había dado cualidades superabundantes para prados y pastos, base de la ganadería, que a la vez lo es de la riqueza regional, exponiendo, que si sus progenitores se habían visto en la necesidad de cultivar el maíz por carecer de pan para su alimentación, ellos ya no tenían esta necesidad, puesto que, merced a las vías de comunicación, la agricultura se había convertido en un comercio, o simple cambio de productos, y que por lo mismo, podían ellos comer pan al mismo precio de los pueblos en que se cosecha este cereal; y que no por que los habitantes de una región necesitan que sus tierras les produjese todo lo necesario para la subsistencia, fueran o no aptas para ello, debían sembrar de todo, sino que se debía preferir aquello que más produjera, y luego permutar con los productos de otras regiones, pues sólo de ese modo podría el labrador mejorar su situación financiera.

Criticó la costumbre de sembrar peso el maíz, puesto que de ese modo las sustancias necesarias a una planta, se repartían entre cuatro, cinco o más, impidiendo así su desarrollo, y siendo por lo mismo, una rémora para obtener buenas cosechas; recomendando como mínima la distancia de 60 centímetros de una a otra planta, y luego hablando

del despunte dijo, era un problema objeto de grandes controversias pero que el opinion que era más perjudicial que beneficio, lo que vez que era hacer una operación quirúrgica en una planta, en el momento crítico de la fecundación, puesto que al cortar las puntas (flores masculinas) necesariamente quedarían algunas flores sin fecundarse y por lo mismo sin grano, sobre todo cuando el despunte se adquiría para utilizar las puntas para alimentación del ganado.

Recomendó también la necesidad de establecer una alternativa de cosechas, de modo que cada seis años la tierra produjera las mismas plantas, lo mismo que la necesidad que había de seleccionar las semillas como medio de mejorar las cosechas eligiendo los granos del medio de la papa por ser los mejor nutritivos y los que tienen más vigor germinativo, encargando se echaran antes de sembrarlos en una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100 como preservativo de la enfermedad llamada *tzón*. Indicando también que las plantas se componían de *catorce* elementos, diez de los cuales se los daba siempre la tierra y los otros cuatro que son: Nitrogeno, Ácido fósforico, Póxido y Calcio que suplirlo el labrador por medio de los abonos, haciendo ver la periodicidad del abono animal sobre el mineral, por su acción más continua en el terreno, enseñando los medios que el labrador tenía para mejorar el estado hidrométrico de sus tierras, recomendando no se diesen labores en ellas cuando tuviesen exceso de humedad, por que destruye la capilaridad se evitaba la evaporación, y que cuando aquél quisiera conservar la humedad en el suelo, estendiese en el una capa de tierra pulverizada, para así tapar los tubos capilares, y terminó recomendando la utilización de fomentar la ganadería, para lo cual podían y debían asociarse los ganaderos, construir fábricas para la fabricación y exportación de quesos y mantequillas, y que dejaran convertirse todas sus tierras en praderas, que era, sin duda, lo que mayores rendimientos producía.

Y prometiéndole volver dentro de poco tiempo e inculcarles de nuevo en los adelantos agrícolas, se despidió del auditorio, indicando, tendría sumo gusto en contestar a cuantas preguntas se dignaran hacerle sobre el particular, fueran o no socios del Sindicato.

El conferenciante fué aplaudido calorosamente.

TRIUNFO MARTÍNEZ CIRÉS

Ampuero 17-V-1914.

VITICULTURA

Oidium o Ceniza

Desde hace mucho tiempo saben los viticultores que esta enfermedad criptogámica se combate con el azufre en polvo y nos parece oportuno consignar aquí los diferentes productos que expende el comercio con este fin y que son:

El azufre sublimado ó flor de azufre

El azufre tritulado ó ventilado

El azufre precipitado

El azufre sublimado es el mas puro, llega a tener el 99 y aún el 100 de azufre, es muy ligero, un metro cúbico no pesa más de 500 kilogramos; su adherencia sobre las diversas partes del vegetal es grande, es eminentemente oxidable, esto es, se transforma fácilmente en ácido sulfuroso, bajo la acción del aire y del sol. Es el mejor y el único que debe emplearse, porque aun siendo más caro sale mas económico por necesitarse menor cantidad.

Azufres triturados y ventilados.— Los azufres triturados y ventilados son de

diferentes procedencias y contienen desde 15 a 20 hasta el 98 a 99 por ciento de azufre, su peso es siempre mayor pues no baja de 675 kilogramos el metro cúbico. En todos los azufres triturados, aun los mas puros, la oxidación en contacto con el aire, es más lenta y difícil que en el sublimado.

Azufre precipitado.— Este procede del tratamiento para purificar el gas del alumbrado y obtener el azul de prusia. Los residuos contienen desde 25 a 40 por ciento de azufre y otras diversas materias como óxido de hierro, ferrín sulfato de cal, etc. Como se ve es el que contiene mas impurezas y menos proporción de azufre puro, por lo que hay que desecharlo.

Tratamientos.— Son siempre muy convenientes no tan solo para prevenir la enfermedad de que nos venimos ocupando, sino porque el azufre ejerce una acción muy ventajosa sobre la vid, pues se reputa como un tónico para la misma. El primer tratamiento debe darse cuando los brotes tienen de 5 a 6 hojas puede darse a seguida del 1º con el caldo bordelés, el 2º en plena floración y el 3º poco antes de tomar color la uva y en este conviene azufrar antes de las 10 de la mañana o después de las 3 de la tarde.

Con el fin de aminorar gastos para el tratamiento preventivo de ambas enfermedades a la vez, se han hecho diferentes caldos en los que además del sulfato de cobre y la col, como en el caldo bordelés, se le han adicionado unos cuerpos llamados polisulfuros que son unos compuestos de azufre con potasio, sodio y calcio que se disuelven perfectamente en aquél lo cual no sucede con el azufre sublimado que se incorpora muy mal. Una de las fórmulas más recomendadas fue la de Mr. Hoc que consiste en 1500 de sulfato de cobre 1500 de carbonato de soda Solvay y 1200 de sulfato de sodio. Ultimamente para conseguir que el azufre sublimado se deje humedecer por el caldo bordelés, se vende también un azufre que denominan *mojable* ó *humedecible*, y que no es más que el azufre tratado por el amoniaco y desecado después para que se evapore éste. Con un litro de amoniaco basta para tratar 50 kilos de azufre. En estas condiciones se incuba muy bien al caldo, como hemos comprobado, y en este caso no hay que hacer tratamientos independientes con el caldo bordelés y el azufre, sino que con estos ingredientes se hacen los dos tratamientos en una sola operación; pero conviene advertir para que se tenga muy presente, que no debe aplicarse líquido ninguno en los días de la floración si no antes o después. Cuando se emplea el azufre sublimado solo, entonces si conviene dar el segundo azufrado en plena floración, por que ayuda la fecundación de la vid.

EL INGENIERO DIRECTOR

JOSÉ CASCÓN

CRÓNICA DE LA SEMANA

En el Congreso ha continuado la discusión del Mensaje habiendo sido la nota saliente los discursos pronunciados por el diputado republicano Sr. Rodés y por don Melquiades Alvarez jefe del partido reformista. El primero trató de hacer responsable al Rey de iniciativas que el orador considera perjudiciales y propuso como solución al problema el abandono de Marruecos. El Sr. Alvarez atacó la gestión de algunos jefes militares, y censuró la profusión de recompensas concedidas que llegan a 100.000, y propone que se supriman las recompensas, y que se dé la debida supremacía al poder civil sobre el militar en nuestra obra de protección en Marruecos debiendo recaer el

nombramiento de alto comisario en un personaje civil.

La huelga de marinos mercantes, cuya prolongada duración tantos perjuicios ha causado al comercio en general y en especial a las casas navieras, hasta el punto de que algunas han puesto en venta sus barcos, se ha solucionado avercialmente. Es decir en quanto a las aquellas empresas contra las cuales los marinos no tenían motivo directo de agravio y a quienes solo por solidaridad se les había declarado la huelga. Esta pues quedará circunscrita a Bilbao, por ser la casa Sota y Aznar, la que según los marinos dio lugar al conflicto.

La situación del nuevo reino de Albania inspira serios temores a las potencias. La insurrección va en aumento y los rebeldes parecen dispuestos a asaltar la capital.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

Camaleño

La toma de Tampico por las fuerzas que acudilla el famoso Pancho Villa, las escenas terribles que presentó la desolada población por orden de ese Jefe sanguinario, y el relato lugubre de otras tragedias que, según la prensa, se desarrollan cotidianamente en los diferentes estados de México, han llenado de terror a estos vecinos, padres y hermanos de muchos que residen en esa parte de América.

En las oposiciones libres, celebradas poco ha en Oviedo, alcanzó honrosa puntuación la maestra que fin de las Illescas (Camaleño), la simpática señorita Concepción Celis, y en su consecuencia la fue otorgado el número tres justamente merecido, y nombrada para la escuela de Caravia importante villa asturiana.

Por tan feliz éxito, hoy a la referida señorita ni más cumplida enhorabuena.

Hasta la fecha, han conseguido plaza todos los maestros del partido de Potes, que se han presentado a oposiciones, lo que no ha ocurrido en otros, y esto algo significa.

— El 15 dia de San Isidro, tuvimos el gusto de contar entre nosotros, al maestro de Vega de Liébana, don Juan Martín, aspirante también a las 1.000 del ala.

Celebraremos lo conseguido, así como los otros que se están preparando.

— Para consolar al Sr. Rodés, quien, pocas días ha vaticinaba la rápida desplazación de España, por tener en África 72.000 hombres con un gasto cada uno de 2.000 pesetas anuales, origen, según él, del movimiento emigratorio, hablaremos del aumento de población en un concejo bien pequeño y en muy pocos días:

— Entró en el seno de la Iglesia católica, por el sacramento del Bautismo, el día 14 del que cursa, una aña que pocos días antes había sido felicitada a la vecina de Camaleño Josefina Bedoya, esposa de Paulino Merodio. La neófita fué apadrinada por el prestigioso señor y rico indiano de Baró, don José Gómez Enterriz, y por la gentil señorita Felipa Gago, hermana del conocido comerciante de Camaleño, don Jézus. Actuó de Ministro el párroco de Baró, don Martín G. Alles, como en derecho le corresponde por ser sus feligreses.

— En el mismo día recibió las aguas del Bautismo, otra niña que la esposa de don Ignacio Cuadriello, doña Antolina Rábago, vecina de Bodia (Baró), alumbró con toda felicidad. Es la segunda que en ese día, el ya citado párroco, bautizó. Fueron padrinos don Bernardo Gómez Enterriz y su simpática hija Delfina.

— El martes, próximo anterior, al mismo don Martín bautizó solemnemente

otra niña (sigue la lista), que también con felicidad dio al mundo. Hasta Heras Lera, esposa del rico indiano, hoy ausente, don Claudio Lera, vecinos amigos del pueblo de Camaleño.

Las tres neófitas son los primeros frutos de los tres matrimonios mencionados, por lo que son hoy el encanto de tan felices hogares.

Felicito muy de veras a los padres de las recién nacidas, y también al Pirroco, no solo por estas nuevas feligresas, sino por otras u otros que en breve tendrá, si Dios quiere. A este paso, señor Cura, no hay libro posible de partidas.

—Ya este periódico, en su número anterior, dió la noticia del feliz alumbramiento de la respetable señora doña Concepción Reda, esposa del rico propietario de Beares, don Matías Gutiérrez. En la época coincidieron pero no en la sucesión. Felicidades.

Cabezón

Después de penosa enfermedad, falleció en Frama el honrado vecino don Pablo Bedoya Sanjuán. A toda la familia y muy especialmente a su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.

En el hospital de San Sebastián (Guipúzcoa) falleció el joven de San Andrés José Vega a consecuencia del accidente desgraciado que sufrió en los trabajos de sierra y del cual dimos cuenta en el número anterior. D. E. P.

—El niño Juan María Sánchez García de Piasca, subió al cielo a los 10 días de su nacimiento, dejando sumidos en el mayor dolor, a sus padres don Juan María Sánchez y doña Isabel García,

—También falleció en Buyezo el día 13 del corriente, don Miguel Fernández Viana. Nuestro pésame a toda la familia y con especialidad a su hijo político don Raimundo Lamadrid vecino de Cabezón.

—De Navarra donde se hallaba aserrando llegó a Frama enfermo; aunque por fortuna no de gran cuidado el vecino del mismo pueblo Marcos Bedoya. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Vega de Liébana

Procedente de la Isla de Cuba donde pasó más de 30 años ha llegado a su pueblo natal de Villaverde, al lado de sus próximos parientes el dignísimo señor Juez municipal don Luis Cueto Díez en la semana pasada, el rico indiano don Justo Díez Gutiérrez.

—También ha llegado procedentes de la República Argentina a su pueblo de Dobarganes el ilustrado y opulento indiano don Pedro Gómez acompañante del Exmo. señor Vicepresidente de los Estados Unidos, quien algún tanto molestado de continuos viajes por las principales y más importantes poblaciones de Europa y América, ha restablecido su algo quebrada salud.

—También ha regresado de la misma República la simpática Indiana doña Panita Dobarganes, de Bories, sea enhorabuena y que les sea muy grata la estancia entre su querida familia y amigos.

—En el día de hoy (la Ascensión) y en el pueblo de Bárago se acercaron a ofrecer las flores a la Santísima Virgen tinas cuantas niñas muy bien organizadas por la señora Maestra y simpática señorita Ciriencia Gutiérrez (que diálogos más bonitos! que enseñanza más esmerada! así es como se ve la instrucción en los pueblos con la constancia y el trabajo). También fueron cantadas las flores por cuatro jóvenes muy bien entonadas *lo mejorcito del pueblo cantando* (que primor es oír cantar bien).

—Un bautizo. Con grande esplendor se ha celebrado en el día de hoy el de el niño Eulogio Sánchez Díez hijo de don

Manuel y doña Leoncia (Bárago) y cumplen de el abuelo paterno y dignísimo Alcalde de este Distrito don Félix Sánchez González acompañados del señor pirroco, de don Sabas García Bargas don José Gómez de Tressuela, don Juan María Sánchez, don Emiliano Díez, de la pareja de la Guardia Civil compuesta del señor Sargento y compañero de pareja don Honorato Torre, que regresaban de hacer su recorrido, también estaban don Félix González, don Francisco González y castillero, don Justo González, don Simón Marcos, don Francisco Sánchez y conyuge, don Florencio Gutiérrez y esposa, doña Juana González de Gutiérrez, doña Josefa Sánchez, doña Juliana González, las simpáticas señoritas Ciriencia y Adela Gutiérrez, Inés Sánchez, Beatriz García y Silvina Campillo a quienes he tenido el honor de acompañar, habiendo servido la mesa las muy encantadoras y bellas señoritas Mercedes Sánchez y Mercedes Díez hijas del recién nacido. Que con salud le vean hecho mozo y al señor Sánchez González cumpla muchos años y que no se arrepientan es lo que les deseo.

Cillorigo

Procedente de la República del Uruguay, donde hace muchos años se hallaba explotando un lucrativo negocio, ha llegado a Castro el 18 del actual nuestro buen amigo don Tomás Gómez.

Sea bienvenido y que disfrute tranquilamente entre nosotros el fruto de su incansable laboriosidad, es lo que de veras le deseamos.

—Felizmente alumbró un robusto niño el día 20 del actual la esposa del Sr. Maestro de Bejes.

Sea enhorabuena.

En mi última crónica censuraba a esta corporación municipal, por su falta de celo en uno de los servicios más importantes encomendados a su cuidado. Hoy, que se trata de otro orden de cosas, he de tributarla un merecido aplauso por dos acuerdos tomados en la última sesión, en reunión de la Junta de asociados, ya que son de indiscutible importancia y utilidad para este vecindario. Fué el primero de los citados acuerdos solicitar del Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos la instalación de un Teléfono en Tama (capital del municipio) en comunicación con la estación telegráfica de Potes.

La instalación es por cuenta del Estado y únicamente ha de poner el Ayuntamiento los palos de la corta vía telefónica, que, tal vez, puedan utilizarse los de la vía telegráfica, si se consigue la oportuna autorización, y en ese caso la instalación resulta completamente gratuita. El Ayuntamiento percibirá el 95 por 100 del valor de los telefonemas impuestos, que ha de ser un ingreso no despreciable, y luego queda a favor del público la gran comodidad que resulta de poder imponer los telegramas en punto mucho más próximo.

El segundo acuerdo, también muy importante, es solicitar se incluyan en el 2º concurso de subvenciones de caminos vecinales y de puentes, los siguientes en este municipio:

Un camino que partiendo del puente de Tama se dirija a Peniles, Cabafies y Bejes, con tres ramificaciones a Armañu, Villón y Colio y claro está que van incluidos en los planes los necesarios puentes.

Otro camino que partiendo, como el anterior, de Tama pase por Trillayo, Pumarilla, Esanos, San Pedro y Salarzón. En el presupuesto de estos caminos contribuye el Estado con el 60 por 100 y su conservación.

También se incluye en dicha solicitud un puente económico, sobre el Deva, en Campaniana, que permita el tránsito de

los vecinos de Ojedo a las numerosas fincas de labranza, que estos poseen en la margen izquierda de dicho río.

Francamente, me parece algo exagerada la petición; pero la creo justificada en el caso que esos fondos públicos llegaran a repartirse a la fuerza entre los solicitantes, y, sobre todo, ya que nuestros representantes en Cortes nada tienen para nosotros, hacen bien en pedirlo los representantes municipales, y al fin les agradecemos su buen deseo.

ALBUM POETICO

ROSAS DE TÉ

Rosas de té, cuando os miro siempre me acuerdo de ellas.

Teneis igual el color que sus mejillas de seda la misma adorable gracia, la propia delicadeza; pero, rosas, no tentáis vuestras hermanas, penas y medidas por el soplo de las brisas matutinas, o en plena embriaguez de luz al sol que deslumbra y besa, o esmalts alas de rocío.

bajo la noche serena, o en orgía de perfumes en la hora de la siesta, con ser vuestra vida corta sois más felices que ellas, e ignorais lo que es la vida de las rosas que se secan lentamente, lentamente, entre anhelos y quimeras, languideciendo abatidas al cierzo de la tristeza; rosas de té melancólica heridas en la contienda que entabla el amor, en lucha con la helada indiferencia; dulces rosas de virtud que viven, lloran y esperan con la lú puesta en el sueño durado, que nunca llega.

Rosas de té, cuando os miro, me acuerdo siempre de ellas..

Eterno amor, ciego niño que das placeres y penas, que a un tiempo eres risa y llanto que a un tiempo muerdes y besas; que cres flor y eres espina, arrabas, indiferencia.

Jaz de sol, sombra de luna, hielo y fuego en una pieza; a ciertas rosas de carne das tal aspecto de eniermas, inmóviles en sus mejillas tan pálida trasparencia, las impregnadas de tan dulce y fragil delicadeza, que siempre que vro rosas de té, me acuerdo de ellas.

F. Sarmiento.

AL YUELO

Don Blas Martínez, acreditado dentista de Llenes, pone en conocimiento de su numerosa clientela que permanecerá en esta Villa solo hasta fin de mes.

Ha visitado nuestra redacción *El Agüila* periodico decenal que por tercera vez ha vuelto a publicarse en Aguilar de Campoo.

Felicitamos al nuevo e ilustrado colega, al que deseamos muchos años de vida en su nueva etapa, y con gusto dejamos establecido el cambio.

En Santander ha dado a luz felizmente un varón la señora doña Margarita Mendiaga, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Jesús Martínez. Muchas felicidades.

Después de pasar larga temporada en la casa de Amico, ha salido para Valladolid el abogado don Maximino de las Cuevas.

Cabanes Sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Con toda solemnidad fué consagrado en Buenos Aires el enlace de don José Zabalza con la señorita María Martínez, amiga de los lebaniegos, ambos del pueblo de Negrovejo. El acto tuvo lugar el dia 18 de Abril actuando como padrinos don Hilario Casares y la señorita María Prado.

A la ceremonia que revistió grande importancia, asistieron muchos lebaniegos residentes en dicha Ciudad lo que prueba las muchas simpatías de que gozan los amigos y padres.

Los nuevos esposados fueron muy felicitados recibiendo también muchas felicitaciones a las que unieron las nuestras muy sinceras.

Algunos días después de la ceremonia la nueva pareja partió para Quelreguer, Pampa Central, con el objeto de fijar allí su residencia.

Nuestro amigo don Andrés Moreno, practicante de la Farmacia de don Jesús Jurado, ha pasado por el amargo trance de ver morir su el trascuro de pocos días de sus tiernos hijos.

A la muerte de su hijo Andrés de que dábamos cuenta en nuestro último número, ha seguido la de su otro hijo José Moreno de 3 años, ocurrido el martes último.

Acompañamos en su justo dolor a los desconsolados padres.

La Empresa de Automóviles DEVA, restablecerá el servicio diario entre Potes y Unquera a partir desde el dia 1º del próximo Junio.

En la actual sección han visitado nuestros Picos de Europa y alguno de los valles de Liébana herborizando en ellos el abate francés M. F. Selle, que mañana emprenderá el regreso a su país, después de haber visto aumentadas con magníficas ejemplares sus colecciones de plantas.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

El Jueves fué bautizada en esta Parroquia la niña que la esposa de nuestro amigo don Tomás Palacios había dado a luz hace pocos días. Fueron padrinos la distinguida señora Remedios Fernández y el ilustrado ingeniero de minas don Manuel Palacios, tío de la niña, a la que se impusieron los nombres de María del Sagrario de la Cruz.

Los periódicos de Bilbao al recordar las fiestas celebradas en Vergara el dia del Patrocinio de San José encomiaron el excelente sermon predicado por el R. P. Domingo, Fray Angel María Gómez nuestro paisano, cuyas relevantes dotes oratorias ya hemos tenido ocasión de admirar aquí, recientemente con motivo de las fiestas constantinianas celebradas en Septiembre último.

Severino Alonso y Martín PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos. Administración, compra y venta de bienes.

Testamentarias y abintestatos Obtención de certificaciones de todas clases

Potes — imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Vapores Correos Alemán

De la Compañía Transatlántica

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Junio saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

ALFONSO XIII

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga

Precio del pasaje en tercera ordinaria 11

Para Habana pts. 230, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santander, Guayaquil y Callao pts. 230, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria 11

Para Puerto Limón pts. 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último.

El dia 31 de Mayo a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasaje de tercera clase con trasbordo al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 150 pts., incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de Junio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

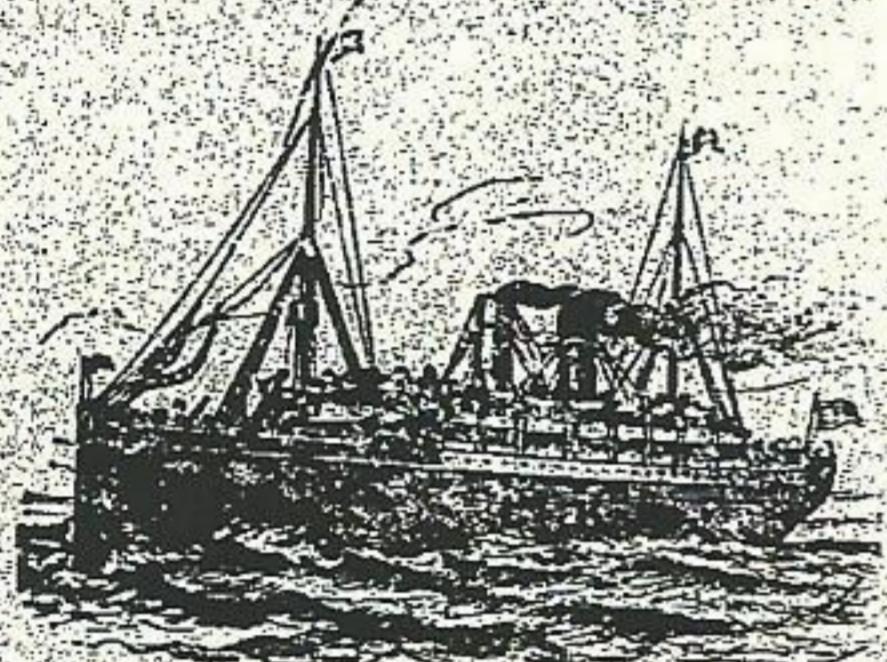
LEÓN XIII

Su capitán don Pedro Zaragoza

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 80 pesetas incluso impuesto.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Muelle 36 Teléfono número 63.



Vapores Correos

Franceses

VIJES LOS MAS RAPIDOS Y
DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Por los magníficos vapores

El 22 de Mayo de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

FLANDRE

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el dia 28 de Mayo el rápido vapor

La Champagne

Salidas de Santander cada cuatro jueves

Cooperación, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia. Directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se extienden pasajes de tercera clase a precios reducidos.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase y remates especiales. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino entre las comidas.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. MUELLE 25 — SANTANDER

DISPONIBLE

Farmacia de Juslié

Droguería medicinal Industrial
Pinturas en pasta y en óleo

Gran surtido en Perfumería

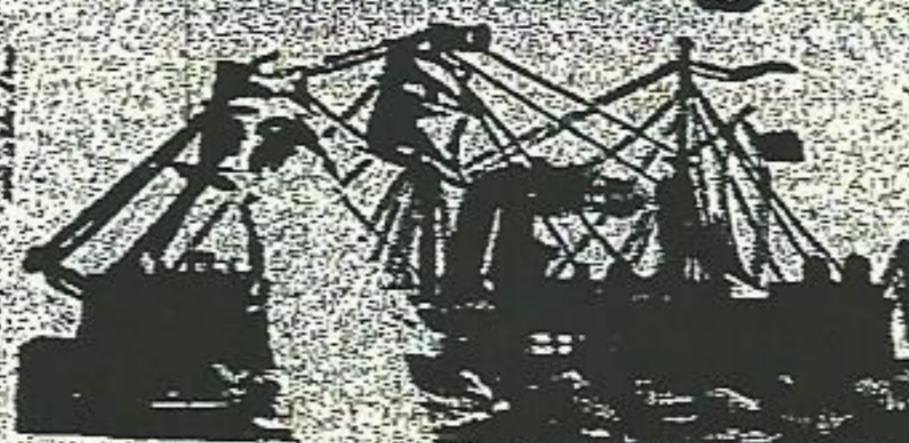
ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

Aguas minerales nacionales y extranjeras

POTES

Hamburg-América Linie

Vapores Correos Alemanes



Servicio bimensual entre Santander
Habana Veracruz, Tampico, y
Puerto Méjico
Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

El 18 de Junio el vapor **Steigerwald**

El 20 de Junio el vapor **IPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros correspondencia, y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de Cámara muy económicos.

Precio de tercera clase

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico pts. 250 y 5 de impuestos.

Precio de tercera preferente

Para Habana pts. 375, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico 400 más los impuestos 5 pts.

Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado.

Para más informes sobre pasaje y carga dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía — Santander

Paseo de Pereda, 29, e tresdo. — Teléfono número 102

Máquinas para coser Friste

De fama mundial

Agente L. Roura — Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

POTES

Accesorios, agujas, cintellanza y reparaciones

Venta a plazos y al contado

Precios económicos

Bicicletas y máquinas para hacer calceta

Hojalatería, cristalería y vajilla a domicilio por un inteligente obrero de Santander

Antigua tienda de Castelao, debajo de la Fonda Nueva

Vapores Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Dirección propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta

edad y actividad cas

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos — Barbados — Estaquillas de inmejorable condición y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos

Joyería y Platería

Domingo Díaz Losa

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Cartido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates. Se hacen y reforman alzadas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado si ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Telégrafo y Teléfono n.º 23
Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, frutos y or. al correo a quien